



**UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO
XAVIER DE CHUQUISACA**

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

REFERENCIA: INFORME DE SEGUIMIENTO A LA IMPLANTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME UAI INF. N° 03/2016 SOBRE: “ASPECTOS ADMINISTRATIVOS CONTABLES Y DE CONTROL INTERNO DE EXAMEN DE CONFIABILIDAD DE REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA UNIVERSIDAD, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015. ADEMÁS, DE LAS RECOMENDACIONES NO IMPLANTADAS EN EL INFORME DE SEGUIMIENTO UAI INF. N° 05/2016.

INFORME : UAI INF. N° 05/2017

1. ANTECEDENTES

1.1 Orden de trabajo

En cumplimiento al Programa Operativo Anual gestión 2017 de este Departamento de Auditoría Interna e instrucciones impartidas mediante Órdenes de Trabajo N° 03/2017, se ha efectuado el seguimiento a la implantación de las recomendaciones formuladas en el informe UAI INF. N° 03/2016 sobre: “Aspectos Administrativos Contables de Control Interno del Examen de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros de la Universidad, al 31 de diciembre de 2015”. Además de las recomendaciones no implantadas en el informe de seguimiento UAI INF. N° 05/2016.

El seguimiento a la implantación de las recomendaciones, se efectuó en cumplimiento a las Normas de Auditoría Gubernamental que fueron emitidas por medio de la Resolución N° CGE/094/2012 de 27 agosto de 2012 y las normas que facultan este procedimiento que se detallan a continuación:

- La norma 219, Seguimiento, numeral 01 de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental de las Normas de Auditoría Gubernamental, establece lo siguiente: “(...) las unidades de Auditoría Interna de las Entidades Públicas deben verificar oportunamente el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en sus informes (...).
- La norma 306, comunicación de resultados, en sus numerales 01, 08 y 10 de las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna de las Normas de Auditoría Gubernamental.

1.2 Objetivos



UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

Los objetivos del seguimiento son:

- Verificar el grado de implantación de las recomendaciones formuladas en el informe UAI INF. N° 03/2016. Además de las recomendaciones no implantadas en el informe de seguimiento UAI INF. N° 05/2016
- Verificar el cumplimiento de los plazos establecidos en el cronograma de implantación de Recomendaciones.
- Determinar el estado y los resultados de la implantación de las recomendaciones: cumplidas y no cumplidas.

1.3 Objeto

El objeto del examen comprende los informes de Auditoria Interna UAI INF. N° 03/2016 sobre: “Aspectos Administrativos Contables de Control Interno del Examen de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros de la Universidad, al 31 de diciembre de 2015”. Además y las recomendaciones no implantadas en el informe de seguimiento UAI INF. N° 05/2016”.

1.4 Alcance

El seguimiento fue practicado de acuerdo con las Normas de Auditoria Gubernamental (NAG. N° 219) y se verificó la implantación del 100% de las recomendaciones contenidas en el informe de auditoría interna UAI INF. N° 03/2016 sobre: “Aspectos Administrativos Contables de Control Interno del Examen de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros de la Universidad, al 31 de diciembre de 2015”. Además y las recomendaciones no implantadas en el informe de seguimiento UAI INF. N° 05/2016.

El seguimiento se efectuó considerando en el alcance como fecha límite para efectuar la verificación del cumplimiento de las recomendaciones al 31 de diciembre de 2016, considerando además la documentación e información generada hasta la fecha de emisión del presente informe.

2. RESULTADOS DEL EXAMEN

RECOMENDACIONES IMPLANTADAS

ACTIVO REALIZABLE

- 2.1 Registros de Ejecución de Recursos C 21 sustentados con recibos incorrectamente archivados (R01).
- 2.2 Revalorización Técnica del Equipo de Transporte, Tracción y Elevación que no



UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

cuentan con Informe Técnico (R10).

- 2.3** Observaciones en el inventario sobre las incorporaciones de la cuenta Edificios (R11 y R12).

ACTIVO INTANGIBLE

- 2.4** Activos intangibles que fueron amortizados por días (R14).

PASIVO CORRIENTE

- 2.5** Auxiliares por Beneficiario de la cuenta 21110 Cuentas a Pagar a Corto Plazo con saldos parciales deudores (R15).
- 2.6** Saldo por pagar al beneficiario – LABORATORIOS BACON S.A.I.C., que no corresponde a una obligación pendiente de pago (R17).
- 2.7** Movimiento de cuentas generados en el (SICOPRE), no registrados en el (SIGMA) correspondientes al auxiliar CEATEC COMERCIALIZADORES S.R.L. (R018).
- 2.8** Saldo sobreestimado de la Cuenta 21110 Cuentas a pagar a corto plazo - beneficiario Dirección General de Asuntos Administrativos (R19).
- 2.9** Obligación devengada en el auxiliar de los beneficiarios “Universidad de San Francisco Xavier Ch.” y “Banco Unión Cuenta 1000000117628” (R20).

PATRIMONIO

- 2.10** Transferencia de bienes efectuados por el Proyecto Sucre Ciudad Universitaria, no contabilizadas y pendientes de registro en la Universidad (R21).

RECOMENDACIONES NO IMPLANTADAS

ACTIVO EXIGIBLE

- 2.11** Movimiento de cuenta generados en el (SICOPRE) registrados en el (SIGMA) correspondiente al auxiliar por depositante 10742 CABA MESA VERDE (R02).
- 2.12** Cuentas a Cobrar a Corto Plazo del auxiliar por depositante “Fábrica Nacional de Cemento” canceladas, y no registradas en el devengado correspondiente (R03).
- 2.13** Saldo de las Cuentas por Cobrar, Auxiliar por Depositante SEDES CHUQUISACA, sobrestimado (R04, R05).



**UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO
XAVIER DE CHUQUISACA**

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

- 2.14** Cuentas a Cobrar a Corto Plazo del Auxiliar por Depositante “GRECO BUSSINES CONSULTING CORPORATION” canceladas, y no registradas en el devengado correspondiente (R06).
- 2.15** Fondos en avance, reclasificados a cuentas por cobrar (R07).

ACTIVO FIJO

- 2.16** Equipo de Transporte Tracción y Elevación con valor residual igual a Bs1 (R08).
- 2.17** Revalorización Técnica del Equipo de Transporte, Tracción y Elevación que no cuentan con Informe Técnico (R09).
- 2.18** Comprobantes contables que registran la incorporación de edificios que carecen de documentación de sustento (R13).

PASIVO CORRIENTE

- 2.19** Diferencias emergentes de la confirmación de saldos (R16).

PATRIMONIO

- 2.20** Transferencia de bienes efectuados por el Proyecto Sucre Ciudad Universitaria, no contabilizadas y pendientes de registro en la Universidad (R22).

REPORTADAS EN EL INFORME DE SEGUIMIENTO UAI INF. N° 05-2016 DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME UAI INF. N° 03/2015 SOBRE: “ASPECTOS ADMINISTRATIVOS CONTABLES DE CONTROL INTERNO DEL EXAMEN DE CONFIABILIDAD DE REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA UNIVERSIDAD, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014”.

RECOMENDACIONES IMPLANTADAS

- 3.1** Fraccionamiento en la compra de insumos y medicamentos para la farmacia del Hospital Universitario (Obs.2.4) y (R04).
- 3.2** Sistema de Kardex Administrativo Docente no consigna información del pago y/o anticipo de beneficios sociales del personal a contrato con continuidad laboral y personal permanente (Obs.2.12) y (R13).
- 3.3** Transferencia de bienes efectuados por el Proyecto Sucre Ciudad Universitaria, no contabilizadas y pendientes de registro en la Universidad (Obs.2.13) y (R15).



**UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO
XAVIER DE CHUQUISACA**

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

RECOMENDACIONES NO IMPLANTADAS

- 3.4 Observaciones a los plazos otorgados para la ejecución de procedimientos y actividades de cierre de gestión 2014 (Obs.2.1) y (R01).
- 3.5 Comprobantes de Registro de Ejecución de Recursos y Gastos remitidos al archivo Contable con días de demora (Obs. 2.2) y (R02).
- 3.6 Comprobantes contables que registran la incorporación de edificios que carecen de documentación de sustento (Obs.2.8) y (R08 y R09).
- 3.7 Resoluciones Rectorales emitidas para cada liquidación de pago de Beneficios Sociales (Obs.2.11) y (R12).
- 3.8 Transferencia de bienes efectuados por el Proyecto Sucre Ciudad Universitaria, no contabilizadas y pendientes de registro en la Universidad (Obs.2.13) y (R16).
- 3.9 Existencia de materiales sin movimiento. (Obs. 3.1) y (R01).
- 3.10 Diferencias de saldos de cuentas a cobrar a corto plazo emergentes de la aplicación del procedimiento de confirmación que no fueron aclaradas. (Obs. 3.2) y (R02).
- 3.11 Inmuebles que no cuentan con toda la documentación de propiedad debidamente saneada (Obs.3.3) y (R05).
- 3.12 Documentación de propiedad del equipo de Transporte, Tracción y Elevación que se encuentra en fotocopias simples, en proceso y pendiente de saneamiento (Obs.3.4) y (R06 y R07).
- 3.13 Activos Fijos con valor residual igual a Bs1. (Obs.3.6) y (R10).
- 3.14 Obras concluidas, consideradas como construcciones en proceso. (Obs.3.7) y (R11).
- 3.15 Observaciones en el registro del inventario de activos fijos (Edificios y Construcciones en Proceso) (Obs.3.8) y (R12, R13 y R14).
- 3.16 Movimiento de cuentas generados en el (SICOPRE), no registrados en el (SIGMA) correspondiente al auxiliar de los beneficiarios 1757 BOVINO LECHE Y CARNE IBOPERENDA y 1785 PLANTA BALANCEADO (Obs.3.11) y (R18).
- 3.17 Auxiliares de Otras Cuentas a Pagar a la misma Universidad (Obs.3.12) (R21).



**UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO
XAVIER DE CHUQUISACA**

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

NO APLICABLE

- 3.18 Falta de consistencia de la documentación de sustento en el devengamiento de los Registros de Ejecución Presupuestaria de Recursos C21 del Hospital Universitario y el Banco de Sangre (Obs.2.6) y (R06).